

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut 012936946-9
La Cantidad de \$ 995,626 NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a PAGUESE LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA A SECPLAN SEGUN CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2012.-
Fecha de Pago 28/06/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	22	27/06/2012	995,626

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :876

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		995,626
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	995,626	
Totales		995,626	995,626

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES	995,626	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		896,063
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		99,563
Totales		995,626	995,626



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Mauro Oyarzo Torres